

Grupo 9: Educación y formación para el trabajo
Coordinación: Graciela C. Riquelme - edueco@filo.uba.ar

En camino al 2015: la formación profesional una contribución posible al logro de los objetivos del milenio.

Silvia Ana Malvassi
silviamalvassi@yahoo.com.ar

Emilia Garmendia
garmendia@copetel.com.ar

Ana Julia Atucha
atucha@mdp.edu.ar

Grupo Estudios del Trabajo (GrET) – Facultad de Ciencias Económicas y Sociales - Universidad Nacional de Mar del Plata.

Introducción

“Ante esta realidad sobrecogedora que a través de todo el tiempo humano debió de parecer una utopía, los inventores de fábulas que todo lo creemos nos sentimos con el derecho de creer que todavía no es demasiado tarde para emprender la creación de la utopía contraria. Una nueva y arrasadora utopía de la vida, donde nadie pueda decidir por otros hasta la forma de morir, donde de veras sea cierto el amor y sea posible la felicidad, y donde las estirpes condenadas a cien años de soledad tengan por fin y para siempre una segunda oportunidad sobre la tierra”.

Gabriel García Márquez. La soledad de América Latina.
Discurso ante la Academia por la concesión del Premio Nobel

La Declaración del Milenio, suscripta en las Naciones Unidas (ONU) por cerca de 200 países en el año 2000, plasma una serie de preocupaciones en torno al desarrollo en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Se establecen una serie de metas cuantificables a alcanzar en el año 2015, que son: 1) erradicación del hambre, 2) alcanzar la educación básica universal, 3) promover el trabajo decente, 4) promover la igualdad y equidad de género, 5) reducir la mortalidad infantil, 6) mejorar la salud materna, 7) combatir el HIV SIDA, el Chagas, el paludismo y otras enfermedades, 8) asegurar un medio ambiente sostenible, y 9) promover una asociación mundial para el desarrollo.

Más tarde, la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), presenta en el año 2008 un documento titulado “Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios”, acompañando los ODM pronunciados por la ONU pero con un significado especial en tanto se celebran entre el 2009 y el 2021 los doscientos años de la gran mayoría de los países miembros. Las metas propuestas son 1) reforzar y ampliar la participación de la sociedad en la acción educadora, 2) incrementar las oportunidades y la atención educativa a la diversidad de necesidades del alumnado, 3) aumentar la oferta de educación inicial y potenciar su carácter educativo, 4) universalizar la educación primaria y la secundaria básica y mejorar su calidad, 5) ofrecer un currículo significativo que asegure la adquisición de las competencias básicas para el desarrollo personal y el ejercicio de la ciudadanía democrática, 6) incrementar la

participación de los jóvenes en la educación secundaria superior, en la técnico profesional y en la universitaria, 7) favorecer la conexión entre la educación y el empleo a través de la educación técnico profesional, 8) ofrecer a todas las personas oportunidades de educación a lo largo de toda la vida, 9) fortalecer la profesión docente 10) ampliar el espacio iberoamericano del conocimiento y fortalecer la investigación científica e 11) invertir más e invertir mejor.

Estas metas han sido precedidas por la Declaración Mundial sobre la Educación Para Todos (EPT) suscripta por casi todos los países del mundo en 1990 y refrendadas en el año 2000 cuando se acordó un Marco de Acción para el cumplimiento de las seis metas de la EPT. Es así que las declaraciones de la ONU, de la OEI y sus antecedentes actúan de motor y dinamizador de un proceso de mejora y cooperación en los que la educación y su conexión con el trabajo se entrelazan y conforman una trama que los coloca en la médula de los problemas públicos. En nuestro país las altas tasas de desocupación, junto con la baja calidad y escasa productividad del trabajo, han llevado al Estado a implementar diferentes políticas sociales destinadas a mejorar la empleabilidad de los ocupados informales y precarizados y de los desocupados y subocupados, con la idea de que la educación y la formación son una de las formas privilegiadas de evitar y/o salir de la pobreza. En ese sentido buena parte de las actividades de formación tienen financiación pública, tanto en la educación formal como no formal, a través de diferentes planes y programas de los Ministerios de Trabajo (MTEySS) y de Educación.

El Plan Integral para la Promoción del Empleo es una de las líneas de trabajo desarrolladas por el MTEySS con el fin de promover la inserción laboral de los trabajadores en empleos de calidad y que entre otras acciones apunta a generar las calificaciones que se demandan fortaleciendo las capacidades y competencias a aquellos afectados por el desempleo y la precarización laboral fortaleciendo su empleabilidad a través de la educación general y la capacitación laboral. En este sentido, las Instituciones de Formación Profesional (IFP) han recibido ayuda económica y asistencia técnica para robustecer y mejorar sus acciones. Las líneas de mejoramiento abarcan desde fondos para equipar sus instituciones a capacitación específica a directivos y docentes mediante el “Programa de Fortalecimiento Institucional”.

En la ciudad de Mar del Plata diez IFP, de jurisdicción Municipal, recibieron ayuda del MTEySS durante los años 2006 y 2007. En este marco se inscribe el objetivo del presente escrito en el que se indagará sobre el rol social que la formación profesional desempeña como herramienta para la promoción de la igualdad de oportunidades, en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida y la integración de las personas en materia laboral, social y ciudadana. La opinión de los directivos de dichas Instituciones se revisará, destacando sus percepciones y su pensamiento acerca de aquellos, para quienes parece ser inaccesible conseguir un empleo decente. La posible contribución de la formación profesional a la consecución de los ODM es la cuestión que emergerá a lo largo del trabajo.

1. La formación profesional escenarios, dilemas y tensiones

“Difícilmente los que nos dedicamos a la educación estamos dispuestos a aceptar que la educación es impotente frente a la pobreza; difícilmente accedemos a admitir que la actividad educativa carece de la capacidad de contribuir a la creación de una sociedad más justa, a la formación de individuos autónomos, creativos y participativos y al mejoramiento del nivel de vida de la colectividad social en la que se encuentran insertos los beneficiarios del hecho educativo” (Schmelkes, Silvia, 1995: p. 93).

La incisiva frase Silvia Schmelkes, que antecede este párrafo, nos acerca al intrincado escenario de la formación laboral y de algún modo nos anticipa el abanico de desafíos, tensiones y escenarios que atraviesa hoy en pos de convertirse en una estrategia significativa para la integración laboral, social y ciudadana.

La formación profesional (FP) comprende aquellos estudios cuya finalidad básica es la formación y/o actualización de jóvenes y adultos para facilitar su inserción, reinserción y actualización laboral. Este tipo de formación apunta a satisfacer los requerimientos de recursos humanos de un área inminentemente laboral. Esto hace que su estrecha relación con el mundo del trabajo la convierta en uno de los factores estratégicos para el desarrollo económico y social. Su finalidad impacta tanto en el mejoramiento de la competitividad y el incremento de la productividad de empresas, sectores y economías, como en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y en la construcción de sociedades más equitativas. De la adecuada articulación entre educación y trabajo depende, en gran medida, la inclusión social. La formación, el trabajo y la participación ciudadana son dimensiones que deben articularse, de modo constante, en las trayectorias de vida de los individuos a partir de sus necesidades de inserción y permanencia activa en el mercado laboral.

El escenario de las IFP aparece revitalizado por objetivos y metas a cumplir por organismos internacionales, cuyos fines últimos son contribuir al desarrollo de los países y de las personas, y por acciones encaradas desde los gobiernos nacionales y en particular desde sus ministerios de trabajo y educación. Estos argumentos plantean ciertas cuestiones tales como ¿Cuál será el rol de la FP en este contexto? ¿Qué objetivos deberá cumplir? ¿Cómo hacer para adaptarse a las cambiantes demandas del medio? ¿Como propender a mejorar la calidad de vida de la población que asiste a la FP? ¿Cómo ofrecer oportunidades formativas a los jóvenes y adultos que les garanticen la mejora de la empleabilidad?

Estos interrogantes nos dan algunos indicios para considerar que todo análisis sobre la FP debe efectuarse desde los signos sociales, culturales, económicos y tecnológicos de los contextos propios de su desarrollo. La sociedad contemporánea podría caracterizarse por:

“la masificación de las estructuras de comunicación e información, la incorporación de tecnologías en la vida cotidiana, el acceso de los ciudadanos a formas de búsqueda del conocimiento distintas, las nuevas dimensiones del trabajo basadas en la capacidad de iniciativa personal y colectiva, la interdisciplinariedad de los puestos de trabajo y la movilidad permanente de los perfiles profesionales”. Escotet, 1999 pp 35

Este conjunto de situaciones ha modificado el mercado laboral, las formas de producción y organización del trabajo generando nuevas necesidades y exigencias relativas a las competencias, capacidades y saberes que deberán portar hombres y mujeres para insertarse

activamente en el mundo laboral. Como ha referido Castells¹, lo que caracteriza a la sociedad del conocimiento y de la información es la centralidad del conocimiento y su peso sobre los desarrollos económico, social y político. La dimensión intelectual de trabajo cobra relevancia y la relación entre educación – trabajo impacta en la calidad de vida de las personas. Para Klisberg

"La posibilidad de contar con una educación de calidad razonable aparece en los actuales escenarios económicos como prerrequisito central para una inserción productiva estable. Efectivamente, los análisis disponibles coinciden en indicar correlaciones en diversas sociedades entre grados de educación y tipo de inserción laboral. Al respecto, las investigaciones indican marcadas disparidades entre los países y al interior de los mismos" (1999, p.25)

En efecto, existen marcadas limitaciones no sólo para que ciertos sectores de la población puedan acceder a puestos calificados sino también a circuitos formativos que garanticen una formación de calidad acorde a los nuevos requerimientos. La tendencia al desempleo de los sectores de la población adulta y joven con baja calificación es notoria y se profundiza. En este marco, *el capital humano resulta un atributo básico para entrar y permanecer en el mercado de trabajo. Así se justifica la inempleabilidad entre quienes carecen de una apropiada calificación para el trabajo o sus habilidades resultan obsoletas para el nuevo modelo. Lanari, E. (2004, p 5)*

En nuestro país las transformaciones han incidido de manera desigual, según el sector de actividad y eslabón de la cadena productiva correspondientes. Es alto el número de personas desocupadas o subocupadas, en situación de exclusión y marginalidad y con el consecuente incremento de beneficiarios de los planes sociales y del trabajo ilegal. La situación del mercado laboral de Mar del Plata no escapa a esta realidad

Esta problemática junto a la relevancia de la educación y el rol de la FP se ve, claramente, reflejada en los diversos documentos y agendas producidos por investigadores y actores intervinientes en este terreno (empresarios, ministerios, gremios, ONG, etc.). Esto refleja también la creciente participación que en las políticas públicas de formación profesional tienen los actores laborales. Algunos de los cuales se reseñan a continuación:

"La Formación Profesional se constituye en factor crítico en el corto plazo para el crecimiento económico a partir de la reactivación de la demanda de mano de obra calificada en un momento en que la economía del país transita por una fase de recuperación". "Las acciones que llevan adelante las IFPs inciden directamente en: la empleabilidad¹ de la población adulta destinataria de las políticas del MTEySS; la generación de mano de obra

¹ El término empleabilidad se refiere a las competencias y cualificaciones transferibles que refuerzan la capacidad de las personas para aprovechar las oportunidades de educación y de formación que se les presenten con miras a encontrar y conservar un trabajo decente, progresar en la empresa o al cambiar de empleo y adaptarse a la evolución de la tecnología y de las condiciones de mercado de trabajo. Resolución 195 – OIT Fecha de adopción: 17-06-2004 .Recomendaciones sobre el desarrollo de los recursos humanos: educación, formación y aprendizaje permanente

calificada mejorando la competitividad; el desarrollo de sectores claves de la economía, impactando en la cualificación de perfiles críticos. (MTEySS, 2005)

Ambas referencias dan cuenta que la FP constituye una herramienta potente no sólo para el desarrollo económico sino de oportunidades formativas sobre todo para aquellas poblaciones desfavorecidas que encuentran en esta modalidad su principal, por no decir su única, alternativa para acceder a la formación y por ende uno de los principales caminos de acceso al conocimiento. La posibilidad de obtener empleo registrado, condición necesaria para el “Trabajo Decente” (TD) según la OIT guarda estrecha relación con el nivel de instrucción del trabajador. Indudablemente la formación y la capacitación tienen un rol destacado como instrumento de promoción de un trabajo digno.

Sin embargo, esto no es un problema, exclusivamente, de políticas educativas ya que sus límites son evidentes cuando no son acompañadas de otras políticas sectoriales que actúen en la misma dirección. Las respuestas a ensayar involucran a diversos entornos, sociales y económicos, la promoción de políticas activas que intentan atenuar y compensar las desigualdades de trayectorias y de oportunidades formativas y laborales, acordes a las necesidades intereses y perfiles diversificados, que permita alcanzar el pleno empleo. Como señala García Guadilla,

“Para construir respuestas pertinentes será preciso situarse en un campo donde las crisis, las turbulencias y los desórdenes dejen de verse sólo como contextos de riesgo y comiencen a vislumbrarse como campos de posibilidades. Para una construcción compartida de nuevas realidades es preciso el trabajo colectivo de todos los actores involucrados en la construcción de una sociedad del conocimiento que garantice la equidad y, por lo tanto, el servicio a todos los sectores sociales. En una sociedad basada en el conocimiento, la distribución equitativa de la riqueza implica, más que nunca, una equitativa distribución del conocimiento”. (1997 p 14)

Retomando el tema de la relación educación y mundo del trabajo es importante tener presente que ambos constructos responden a lógicas diferentes y a veces hasta contrapuestas lo que genera una serie de argumentos que hacen dificultoso su análisis. Una de estas controversias refiere a si el sistema educativo deber formar para las demandas del mercado laboral o para el ejercicio de la plena ciudadanía y la integración social. Desde nuestra perspectiva consideramos que el sistema educativo no debería constituirse en una variable dependiente del sistema productivo. *“El sistema educativo tiene tanto el derecho de tomar iniciativas autónomas, como el deber de traducir a su propio lenguaje las demandas, exigencias y determinaciones que le llegan del ambiente social”* (Gómez Campo y Tenti Fanfani, 1989, p. 25) De la correcta articulación entre educación y trabajo depende, en gran medida, la inclusión social tanto en el ámbito laboral como con el de ciudadano.

La búsqueda de la pertinencia como requisito de calidad requiere de equilibrar las necesidades y características de los destinatarios con los requerimientos del mercado laboral. Para Jacinto *“el logro de un eficaz vínculo entre formación y trabajo depende en grado sumo de esta concepción “de doble pertinencia” (2006, p 26).* Podríamos afirmar entonces que dar respuesta a las demandas del medio desde las instituciones educativas, no significa estar al servicio de la producción, ni adaptarse miméticamente a los cambios del contexto, ni hacerlo desde una lógica únicamente economisista e instrumentalista. Significa responder real y creativamente, adaptándose a los cambios y a las lógicas culturales que se den en el medio. Una de esas lógicas culturales es la educación que, si bien es una condición necesaria, no resulta suficiente para garantizar el desarrollo de la sociedad, tanto desde el punto de vista económico como social.

Otra de las problemáticas o contradicción que atraviesa la FP tiene que ver con *“la tensión entre presente y futuro de la producción y el mercado de trabajos (lo urgente y lo estratégico), entre las señales más cercanas a los problemas de índole productiva y las más cercanas a las de tipo social, entre las perspectiva e intereses diversos de los distintos actores económicos y sociales.”* (Jacinto, 2006 p 29) La mirada sobre el campo educativo debería tener por lo menos dos niveles o alcances, una mirada que nos permite resolver los problemas inmediatos cotidianos de corto alcance y otra mirada más amplia y profunda que nos permita proyectarnos hacia el futuro que deseamos alcanzar. La educación debería trascender el presente para poder preparar a las ciudadanas y ciudadanos para el futuro.

Como hemos visto los cambios suscitados en el entramado social, los requerimientos de la población de un mayor nivel educativo para acceder a puestos de calidad impulsan nuevos retos en materia de formación y capacitación que requieren de su reconceptualización y de la revisión de los modos que las IFP la proveen. En este sentido, algunas de las innovaciones propuestas para el logro de una formación de calidad, desde la perspectiva curricular, se orientan hacia el enfoque por competencias. Actualmente algunas IFP del país y sobre todo aquellas que integran el Programa de Fortalecimiento Institucional impulsado por el MTEySS están trabajando en la modificación de los planes programas de formación hacia el enfoque de competencias laborales. La idea de competencia intenta dar cuenta de saberes convergentes que permiten al trabajador el desempeño adecuado en su puesto de trabajo. La noción de competencia es inseparable a la de acción, pero exige a la vez conocimiento y dice que *“la competencia se sitúa a mitad de camino entre los saberes y las habilidades concretas”...* *“la competencia no proviene de la aprobación de un curriculum formal, sino de un ejercicio de aplicación de conocimientos en situaciones criticas”.* (Gallart, 1998, p 34) Las competencias se construyen a partir de la formación formal,

el aprendizaje en el trabajo y educación no formal. Es un saber hacer aquí y ahora para posicionarse frente al mundo. Para alcanzar trayectorias ocupacionales no precarias, continúa la autora, las personas deberán poseer “*competencias de empleabilidad*” cuya posesión permite obtener un trabajo de calidad y para poder reciclarse siguiendo los cambios. Los programas formativos deberán considerar las nuevas necesidades y tendencias que planteadas por el mundo del trabajo en un contexto de marcada mutación cualitativa y en un ámbito laboral resultante de formas de producción más basadas en el saber y sus aplicaciones.

El análisis hasta acá realizado sobre las FPs da cuenta de un escenario heterogéneo de múltiples realidades a veces encontradas o contrapuestas que plantean grandes dilemas. Los ejes de los debates cobran cada vez mayor complejidad sobre todo porque los puentes entre educación y trabajo para la población más desfavorecida resultan dificultosos de cruzar. Para estos tiempos el desafío de las IPF sería responder, efectivamente, a las múltiples demandas y procurar los beneficios de la generalización de la formación profesional de calidad, acercándola a los requerimientos de las distintas realidades regionales y acrecentando la incorporación de los grupos sociales y culturales desfavorecidos y amenazados por la exclusión. De este modo se podría contribuir de modo efectivo al mejoramiento de las condiciones de empleabilidad, al desarrollo productivo y a los procesos de cambio cultural a nivel local y regional.

2. Aspectos metodológicos

El estudio se desarrolla durante el segundo cuatrimestre del año 2008 en Instituciones de Formación Profesional (IFP) del Partido de General Pueyrredon que hubieran participado del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Dirección de Capacitación y Fortalecimiento Institucional del MTEySS o que se encontraran en vías de participar de planes de mejoramiento. Se focaliza la indagación en estas IFP en una primera etapa, con la intención de ampliar a posteriori al resto de IFP. Se realiza un relevamiento de documentos y normativas que puedan contribuir a comprender su naturaleza, la atribución de sentidos institucionales por parte de la comunidad que crea las IFP y se recogen las apreciaciones del personal directivo acerca de sus instituciones, las características de población estudiantil que accede a los cursos ofrecidos, y sus vínculos con los desocupados, así como acerca de las políticas públicas para favorecer el empleo y las IFP. La siguiente tabla muestra las IFP seleccionadas, el tipo de oferta educativa que brinda y la jurisdicción a la que pertenecen.

IFP		Tipo de oferta educativa	Jurisdicción
ESCUELA MUNICIPAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL	Nº 1	carpintería, electricidad, otros	Secretaría de Educación Municipalidad de General Pueyrredon No articula para continuar estudios en el nivel superior
	Nº 2	carpintería, electricidad, otros	
	Nº 4	carpintería, electricidad, otros	
	Nº 6	carpintería, electricidad, otros	
	Nº 7	gastronomía, administración,	
	Nº 8	Administración para servicios, clínicas, hoteles.	
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL	Anexo Nº 401 ATAM (automotores)	automotores (sectorial), otros en la IFP de la que es Anexa	Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires
	Nº 406 SMATA	automotores (sectorial)	No articula para continuar estudios en el nivel superior
	Nº 407 UOCRA CAMARA ARG. DE LA CONST.	construcción (sectorial)	

Para la realización de este trabajo se adoptaron un conjunto de criterios que permitieron el diseño de una entrevista semiestructurada que fue administrada a los directores de las IFP, conformada por 25 preguntas abiertas y cerradas. Este instrumento fue puesto a prueba en dos instituciones con el fin de detectar si las instrucciones eran explícitas y las preguntas y sus alternativas claras, así como sus consistencia, pertinencia y adecuación a la realidad a investigar.

El instrumento fue aplicado a la totalidad de las instituciones bajo estudio y con él se buscó presentar lo que serían los hechos más genéricos, pretendiendo ver las tendencias relevantes con la intención de detectar las referencias que se encuentran repetidas de una manera frecuente y que indican alguna relación causal subyacente, aunque no se pueda parametrizar tal relación

3. Naturaleza e historia de las Instituciones de Formación Profesional en Mar del Plata

En 1964, el I.M.E.S² tuvo la iniciativa de realizar una consulta pública, a efectos de planear actividades “en la ciudad y zona adyacente”. A través de una encuesta postal, a los órganos periodísticos y al vecindario, logra que la población exprese sus inquietudes sobre asuntos educativos. En la sistematización de los datos de esta encuesta se detecta:

- *Una infancia analfabeta y la necesidad de su integración social.*
- *Una juventud que no terminó los estudios por falta de recursos u otros motivos y que deseaba capacitarse en las ramas prácticas del trabajo.*
- *Cantidad de niños y jóvenes con deseos de aprender oficios por propia elección vocacional” (Equipo de Orientación Escolar, 2008)*

Esta cita, da cuenta del modo en que se gestaron un número importante de las IFP que hoy brindan formación profesional en el partido de General Pueyrredon, creadas entonces con el nombre de “Escuelas de Artesanías y Oficios”. En este apartado, se intenta describir y contextualizar las IFP locales que se seleccionaron para este trabajo. Dado que el objeto de análisis que se enfocará en este punto es la IFP situada (Montenegro Martínez y M. y Pujol Tarrès, 2003

² Se refiere al Instituto Municipal de Estudios Superiores. Ver Expediente D.E.:1959/C/16702, Concejo Deliberante.

p 300) en el partido de General Pueyrredon, se tomará la definición de IFP en sentido amplio, como a *“toda institución que brinde formación profesional, capacitación laboral o formación para el trabajo. Comprende centros de formación profesional públicos o privados, ONG’s que brinden ofertas formativas destinadas a población trabajadora, áreas de gobierno responsables de la formación profesional y/o de adultos”*. (MTEySS)

Tal como se mencionara al inicio de este punto, un grupo importante de las IFP locales surgió del seno de la Municipalidad de General Pueyrredon al promediar la década del 60, y hoy son 10 las que se encuentran bajo la dependencia de su Secretaría de Educación. Empero, nuestra ciudad cuenta con un número muy importante de IFP, de jurisdicción provincial y privada, que completan la oferta educativa de formación profesional local e incluso en algunos casos regional. Cuando Gallart, 2000, analiza los procesos y elementos del contexto que afectan a los desafíos de las políticas públicas de formación para jóvenes en riesgo de exclusión propone modelos de formación para el trabajo y una tipología de programas de formación que utiliza para caracterizar países de América Latina. Estas categorías, aplicadas globalmente a la educación formal y no formal que se imparte en el contexto marplatense, permitirían anticipar que en este entorno se pueden hallar a) programas de formación profesional abiertos a todas las edades (aunque incluye usuarios jóvenes) y también específicos para jóvenes; b) programas permanentes con ejecutores institucionales fijos y también aquellos a término con llamado a ejecutores privados o públicos; y c) programas focalizados en la formación profesional y también de integración social o empleo que incluyen elementos de formación profesional.

Desde la perspectiva de los actores que intervienen en la formación profesional, se destacan en el escenario local: a) el Estado, en este caso representado por IFP de jurisdicción municipal, provincial y la presencia de otras intervenciones de amplia cobertura a través del MTEySS, Oficina de Empleo y otros ministerios tanto nacionales como de la Provincia de Buenos Aires; b) las instituciones de formación gestión privada, que ofrecen cursos de una amplia diversidad temática y de modalidades de dictado; c) las empresas, que en el caso que nos ocupa presentan iniciativas importantes también a través de sus cámaras de empresarios; d) los sindicatos, mediante convenios, al igual que las empresas, han incorporado nuevos destinatarios de la formación; e) las ONG, quienes en convenios con otros organismos estatales o privados en ocasiones intervienen con apoyo de organismos internacionales y por último f), los propios usuarios, quienes en numerosas ocasiones autogestionan su formación y/o invierten sus propios recursos en la búsqueda y sostenimiento de la capacitación.

Aparecen nuevas perspectivas que contribuyen a caracterizar las propuestas marplatenses de formación profesional, cada una de ellas permitiría un análisis de aspectos que dan identidad y singularidad a las IFP de la región. Ellas serán abordadas con la extensión necesaria en posteriores comunicaciones, pero para sintetizar podríamos decir que: a) la duración de las propuestas abarca desde cursos de muy corta duración a dos años; b) la diversidad de entidades educativas ejecutoras incluye escuelas y centros de formación profesional, enseñanza de adultos, y programas permanentes y a término en niveles de la enseñanza primaria, secundaria, terciaria y universitaria; c) las fuentes de financiamiento son públicas, privadas y mixtas y comprenden además recursos obtenidos por diversidad de gestiones ante organismos locales, provinciales, nacionales e internacionales; d) las modalidades de acceso abarcan desde ofertas presenciales, semipresenciales, a distancia y virtuales; e) la variedad de recursos facilitados al alumno para gestionar sus aprendizajes recorre opciones como el pago del pasaje hacia la IFP, la provisión de materiales y recursos para el curso, la capacitación en el lugar de trabajo, la adecuación de franjas horarias especiales, hasta los que recurren a la formación en IFP de gestión privada que pagan aranceles, transporte y materiales de sus propios recursos...entre otros; f) la cobertura geográfica abarca desde IFP que atienden a grupos focalizados del “barrio” hasta aquellas que atienden a poblaciones de partidos linderos: Miramar, Balcarce, Otamendi.

Esta breve mirada de las características de las IFP de nuestro entorno, de corte sincrónico, se complementa con el recorte de ciertos procesos y sucesos que sitúan a la formación profesional actual en el partido de General Pueyrredon y proveen elementos para el hallazgo de continuidades y rupturas entre el pasado y el presente. Una perspectiva de análisis de corte diacrónico, también exigirá posteriores ampliaciones y profundizaciones, porque la complejidad de aspectos y elementos a considerar, teniendo en cuenta la vastedad de actores involucrados en la formación profesional local y en las instituciones que la ofrecen, ha requerido una selección inevitable para este primer abordaje. Si bien la FP comprende aquellos estudios cuya finalidad básica es la formación y/o actualización de jóvenes y adultos para facilitar su inserción, reinserción y actualización laboral, se puede decir que los orígenes de las IFP marplatenses comprendían fines y principios institucionales que trascendían los alcances mencionados. Tal es el caso de las IFP municipales cuyos fundamentos de creación se expresan en el documento ya mencionado. (Equipo Orientación Escolar, 2008)

“A partir de esta iniciativa y de las necesidades sentidas y expresadas por la población, se van delineando los principios filosóficos- políticos del Sistema Educativo Municipal (S.E.M), los cuales en su mayoría tienen vigencia en la actualidad, y se destacan los siguientes:

“Debe procurarse que el educando no pierda relación con su momento, con la actualidad en que vive y con el mundo que se insinúa....Hay que enseñar para el futuro, analizando el presente y apoyándose en el pasado”.

“Radicar la enseñanza de oficios en talleres y convertir galpones y laboratorios en ámbitos de formación práctica; incorporar en forma efectiva la herramienta como útil didáctico y de educar para las transformaciones vitales... Estimular la vida emotiva y creadora, enriquecer las mentes, habilitar las manos, constituyen las metas de la nueva enseñanza”.(IMES, 1966)

A través de estas políticas, se pensaba entonces, elevar el nivel de vida de la niñez “desorientada”, con establecimientos de enseñanza artesanal, *“instalados en las proximidades y en el propio corazón de zonas postergadas y de escasos servicios educacionales”* (Equipo Orientación Escolar, 2008). Es a principios del siglo XX cuando se diversifica el nivel secundario, aparecen las escuelas normales, las escuelas de artes y oficios... Las primeras concentrarán a quienes poseerán a un título que permite el acceso a los estudios superiores, mientras que las escuelas de artes y oficios se ocuparán de la vinculación con el trabajo, de los saberes prácticos, el conocimiento técnico, de los *“saberes del pobre”* (Sarlo, 1992) es decir aquellos vinculados con la mecánica, radiotelefonía, química, ingeniería, dibujo técnico, etc. Incorporar una mirada histórica contribuye a encontrar sentidos.

Desde sus inicios, en nuestro país, la formación para el trabajo se instituye acompañando el desarrollo de propuestas educativas que como muchas escuelas de artes y oficios, que formaban operarios y artesanos a principio del siglo XX, se transforman en escuelas técnicas años más tarde. Su legitimidad radicaba en que permitían la práctica, el hacer. La organización y jerarquización de los saberes estaba dada por el criterio de quien ofrecía los cursos. Estos nuevos conocimientos, estaban vinculados con el cambio social, el éxito económico y la modernización cultural. *“Los saberes del pobre circulaban en cursos privados de nuevas academias, las universidades populares y bibliotecas barriales, en la práctica de las empresas, en las exposiciones de radio, máquinas y cine”* (Alvarez, 1999) Para acceder a esos saberes del pobre, saber leer y escribir era un requisito previo y necesario que no siempre implicaba estudios primarios completos, tal como en la actualidad exigen todas las IFP locales para el ingreso de sus aspirantes. En el período 1930 a 1945,

...”Sin embargo, la consolidación oficial de la línea de impulso a la industrialización produjo una re-consideración del valor de la enseñanza práctica”... que se tradujo ...”en la búsqueda de alternativas del tipo de las escuelas de continuación (escuelas

técnicas de oficios) o de las escuelas de artes y oficios (que exigían el 4° grado aprobado para ingresar)”... éstas “brindaban cursos de cuatro años de duración, en orientaciones tales como la mecánica, herrería, carpintería y algunos otros de importancia regional (tonelería, calderas, etc.). En el año 1930 estas escuelas contaban con 1260 alumnos repartidos en alrededor de 30 establecimientos; diez años después había 6270 alumnos matriculados en algo más de 60 establecimientos.” (Tedesco, 1979)

La FP transcurre, en la ciudad y en el país, en la tensión generada por la adopción de diversos modelos de desarrollo, del lugar de la educación en la sociedad,

“...lo que todos conocemos como artes y oficios,”..., “que es una definición que ha quedado grabada muy fuertemente en el imaginario del pueblo. Cuántos nos preguntan cuando nos ven por qué no vuelven a las escuelas de artes y oficios, que le enseñaban a los chicos un oficio”... “Yo, particularmente, creo que no hay que volver, creo que hay que seguir avanzando, que uno progresa no restaurando viejas glorias” (Oporto. 2008 p 2)

Hay dos debates que se suscitaron en nuestro país y que comprometieron a la formación profesional, en el año 1916, con la discusión en torno al Proyecto Saavedra Lamas, y la discusión en torno a la Escuela Intermedia, en el año 1971. La controversia en torno a ellos acarrea situaciones en las que las clases dominantes sostienen predomios y no se hallan alternativas que resuelvan con propuestas superadoras la relación educación-trabajo-economía-política. Mientras en nuestro país se consolida el CONET, en los sesenta, aglutinando la formación profesional, en Mar del Plata surgen iniciativas locales inspirándose en este organismo.

Mientras el CONET se dirigía fundamentalmente a la formación de trabajadores adultos, la sociedad civil local expresaba: “Es por ello que en los inicios, se piensa como solución inmediata, la habilitación de aulas donde impartir la enseñanza de distintos oficios (Carpintería, Mecánica; Electricidad, etc.) en sociedades de fomento” percibiéndose además la idea de “que el motor para la instalación de las mismas debían ser el interés y el esfuerzo vecinal”. Pensaron también que estas escuelas debían pertenecer al ámbito municipal por dos razones: porque consideraban que las autoridades de la comuna eran las más indicadas para conocer la problemática de la enseñanza en la localidad y además por las dificultades que tenía la enseñanza en la provincia de Buenos Aires, algunas de orden económico y otras de orden burocrático (Equipo de Orientación Escolar, 2008). En la década del 70, el CONET funda centros fijos, titulados Centros Nacionales de Formación Profesional (CFP), que incluyeron formación de adolescentes, además de la formación tradicional de adultos, Wiñar, 1988.

La provincia de Buenos Aires crea sus propios centros de formación profesional para satisfacer una demanda social que no podía ser cubierta por el CONET. “Se proyectó también un curso de metodología artesanal, el cual fue obligatorio para que los hombres de gran experiencia laboral, pudieran completar su formación pedagógica y didáctica, considerada necesaria para el ejercicio de la enseñanza. En el mes de julio de 1965 quedó oficialmente inaugurado el Centro N° 1, en la Asociación Vecinal de Fomento Barrio 180 (Coronel Suárez y 3 de Febrero) de la ciudad de Mar del Plata. Paulatinamente se crearon nuevos Centros de Artesanías y Oficios en los cuales la promoción dependía del logro de habilidades y competencias: *“La habilidad conseguida será el medio de promoción: Los Centros de Artesanías y Oficios no se convertirán en productor de títulos por antigüedad, sino por competencia. Tampoco se fomentará la permanencia en un curso de elementos estacionarios irredimibles del ocio...”*. (IMES, 1966)

En la década de los 90 y acompañando a la Ley Federal, se transfieren desde Nación las escuelas y centros de formación. Al igual que en el caso de la educación técnica el panorama en las provincias es variado; en general se observa que los centros no cuentan con el apoyo que tenían cuando dependían del CONET, ni en formación de formadores, ni en desarrollo curricular, situación que en algunos casos, particularmente en centros privados conveniados, y las IFP de jurisdicción municipal, tienen apoyos de cooperación ocasional pero gozan del mismo deterioro y desorientación que caracterizó la década perdida.

4. ¿Pueden las IFP favorecer el logro de los ODM? Una respuesta desde la perspectiva de los directores

Este apartado presenta el análisis de la información recabada a partir de las entrevistas realizadas a los directores de las IFP incluidas en la indagación. Para su descripción se agrupan en tres incisos. El primero se focaliza en caracterizar el perfil, inquietudes, posibilidades y limitaciones de los alumnos que acceden a los cursos ofrecidos por las IFP, en su recorrido formativo con especial acento en los grupos desfavorecidos. El segundo punto aborda aquellos aspectos considerados significativos de la relación que las IFP establecen con el alumnado y el tercero y último caracteriza a las IFP desde una perspectiva general e integradora en relación a las políticas públicas y su posible impacto en la población a la que atiende.

Antes de pasar al análisis de los datos se estima preciso comentar que de las charlas previas a las entrevistas mantenidas con directivos, surge que no existe en las IFP ningún registro institucional, generado por la misma entidad o requerido por algún organismo superior, donde se

establezca si las personas que acceden a los cursos son ocupados o desocupados (perceptores de subsidios o planes de ayuda o no). Como se ha referido, las IFP tienen la finalidad de formar para el desempeño laboral y la integración social con especial atención a poblaciones desfavorecidas.

4.1 Características de población estudiantil que accede a los cursos ofrecidos por las IFP

La población estudiantil ha estado conformada por gente joven y en su mayoría mujeres según las respuestas de los directores, quienes mencionaron además que la matriculación en los cursos respecto al **género** se da en forma predecible. Así en los cursos de mecánica del automotor o relacionados con la construcción, es escasa la presencia femenina, mientras que en aquellos cursos relacionados con ocupaciones típicamente femeninas como confección textil, cocina o peluquería es casi nula la presencia masculina.

Los cursos más demandados respecto a la **temática** son aquellos que les permitirán al egresar, trabajar en su casa o bien aquellos que tienen pasantías ya que facilitarían la futura inserción laboral. Si hacemos una mirada por género rescatamos al decir de uno de los directores que *“las mujeres, preferentemente, asisten a costura e indumentaria y el resto de los cursos: electricidad, mecánica, y carpintería son elegidos mayormente por varones”*.

La gran cantidad de mujeres y la selección de los cursos que hacen remite a la reflexión sobre la carga en las tareas reproductivas en detrimento de las actividades productivas lo que justificaría la presencia femenina en cursos elegidos en muchas ocasiones por el horario en el que sus hijos están en la escuela o por la cercanía al hogar.

A su vez este grupo no necesariamente busca una inserción laboral dentro del mercado. Su orientación en estos cursos está definida más por su rol dentro de la familia, por lo que siempre buscaría capacitarse en aquellas ocupaciones que refuercen o sostengan los ingresos del grupo sin salir de su casa. *“La mayoría se capacita para trabajar en su casa o para resolver necesidades propias”*. Este escaso deseo de participación en el mercado de trabajo reduce sus contactos y los aleja de la posibilidad de una futura inserción laboral y es en este sentido en el que la posible obtención de un Trabajo Decente (TD) carecería de significado.

Con respecto al **nivel** de los cursos, los directivos concuerdan en sus afirmaciones en que el grupo de desocupados que asiste a los cursos generalmente se encuentra en condiciones de tomar sólo los cursos básicos ya que no poseen los conocimientos previos para acceder a los niveles superiores. *“No todas las personas que se acercan a la escuela están en condiciones de hacer*

los cursos más avanzados.” “Se podría hablar de ciertas condiciones de ingreso. No tienen conocimientos previos”.

Por otro lado hay que tener presente que muchos alumnos, hasta el momento de entrar en una IFP, han vivido generalmente de changas y con la caída de la actividad en la que trabajaban, que puede ser relacionada con la construcción o el pescado, tienen que re capacitarse. Pero la capacitación que ofrece una IFP les exige requisitos. En primer lugar, de asistencia *“acá vienen y tienen que cumplir con la asistencia”* y en segundo término, de niveles previos de conocimiento que son indispensables para tomar el curso aunque sea básico: *“plomero matriculado es difícil por el dibujo”, “en electricidad la primera unidad que ven es el átomo.”*

En referencia a **la actitud** hacia el estudio mencionan que *“la gente grande en general se entusiasma mucho más que otros.”* Destacando, a su vez que la **motivación** de los alumnos en general hacia el estudio es positiva. *“Es importante la motivación con la que vienen. En realidad es importante la incentivación que se hace con ellos una vez que están en el curso”.* Otro afirma *“La mera inscripción en ellos revela las ganas de trabajar porque ya saben que van a tener que hacer una pasantía.”*

4.2 Las IFP y sus vínculos con los desocupados.

En cuanto a los **modos de acceso** a los cursos son diversos: algunos son propiciados por las mismas IFP otros llegan por motivación propia de los protagonistas y otros son derivados por organismos públicos. Desde las IPF, en general, no se pudo observar una estrategia que estuviese orientada a captar alumnos que estuviesen desocupados o con empleos precarios. Las acciones que realizan en este sentido apuntan a toda la población potencial de acceder a los cursos. Sin embargo, es notoria la atención que los directivos prestan a la incorporación de poblaciones desfavorecidas.

Las IFP realizan una serie de acciones de difusión tales como, repartir folletos en Sociedades de Fomento, en comercios barriales, en diversas oficinas de la Municipalidad de General Pueyrredon tales Calidad de Vida, Oficina de Empleo (OE) etc. Los cursos que promocionan son tanto los del Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires como los del MTEySS. *“La promoción era obligación nuestra. Nosotros pusimos avisos en (Diario) La Capital, la radio, las Sociedades de Fomento, etc.”*

Sin embargo prevalecen dos ideas opuestas respecto a la inscripción en estos cursos por un lado están los que opinan que los que han asistido a estas instituciones generalmente lo han hecho por propia voluntad: *“vienen por el boca a boca o por la promoción”.* *“Vinieron por propia*

necesidad o por ganas o forzados la necesidad de capacitación”. “los alumnos vienen a inscribirse no derivados por ninguna institución, no orientados”,

Mientras que por otro lado se sitúan los que consideran que estas personas vienen encauzadas desde algún ente oficial, es decir aquellos que visualizan la acción del Estado detrás del acercamiento a la IPF y que afirman que el contacto con los desocupados se ha sistematizado desde la creación de la Oficina de Empleo (OE). Vienen *porque “los obligan a capacitarse para cobrar un subsidio y lo usan como rueda de auxilio. Pero a veces los ayuda a encontrar su propio proyecto laboral”. “Se amplió la matrícula con la (creación de la) OE, ellos derivaban a la gente. Hicieron una oferta educativa y las especialidades y la persona venía por su cuenta con una ficha hecha por ellos (MGP)”, “venían del MTEySS ya inscriptos por ellos”, “llenaban la Historia Laboral en la OE”.*

La OE puede recomendar al desocupado diferentes alternativas, más allá de la intermediación laboral, pudiendo derivarlo al área educativa para que termine estudios primarios o secundarios, a cursos de formación profesional o directamente vincularlo con un proyecto de inserción laboral en el que intervienen cámaras empresarias, sindicatos, el municipio y el ministerio.

4.3. Las políticas públicas para favorecer el empleo y las IFP.

Otra cuestión que resultó interesante indagar guarda relación con los cursos elegidos y las posibilidades para mejorar su **empleabilidad**. Es decir si los cursos les posibilitan la adecuada formación para insertarse laboralmente. Algunos opinan que los cursos les proporcionan las competencias pero aclaran que hay variables tales como la duración del curso, la edad, la zona en la que residen, su experiencia previa, la intención por la cual lo hacen, o el rendimiento que tienen que los dejan afuera del mercado de trabajo, aún con la capacitación que reciben. *“Acá viene gente grande, por lo que no están en condiciones, en general, de ser incorporados al mercado de trabajo.” “Muchos han trabajado antes, pero muchos son señoras que lo hacen más como un espacio social.” “En 2002 los cursos no les daban salida laboral, las señoras iban a buscar trabajo y cobraban \$10 por día o les exigían una producción (rendimiento) por hora, que ellas no estaban en condiciones de hacer. Es decir se las preparaba bien, para hacer las cosas correctamente pero no para una cantidad de prendas por hora. Eso no lo obtenían en estos cursos.”*

Dependiendo del curso, a su vez, hay coincidencias en la información recabada, respecto de la idea de que gran parte de los alumnos toman cursos no para obtener empleos en relación de dependencia sino para realizar trabajos en su casa. A pesar de ello refieren a gran cantidad de

cursos en los que hay salida laboral. *“casi el 100% de los alumnos son varones que toman cursos (de albañilería, plomería, carpintería, etc.) para trabajar, algunas mujeres lo hacen para resolver cuestiones propias.”*. *“Hacen trabajos en su casa muchas veces y eso les da un ingreso extra.”* Sin embargo *“una vez que ingresan en el circuito de la escuela, la mayoría se entusiasma, siguen y generalmente vuelven a tomar otros cursos de la escuela.”*, *“las (egresadas) de vestimenta trabajan por cuenta propia en su casa”*.

Otro tema examinado y en estrecha relación con los párrafos anteriores es la percepción de las IFP acerca de **las políticas gubernamentales**. En tal sentido, las cuestiones se orientaron a conocer si las políticas de ayuda social, que implican capacitación, pueden contribuir a la inserción laboral de este grupo de personas. Algunos directivos respetan y estiman la intervención del Ministerio de Trabajo, mientras que otros, hacen críticas a los programas.

Si se tiene en cuenta que la finalidad de este tipo de acciones es luchar contra el desempleo y atender a las necesidades de formación de las personas, tanto desempleadas como ocupadas, pero con prioridad en la atención a los colectivos con mayores dificultades en su inserción laboral, algunas opiniones nos envían al “día después de la capacitación”. Así, algunos directivos fueron críticos al respecto. Afirman que en la primera etapa de estos programas no se les permitía anotar a los alumnos que habían finalizado un curso en el inmediato superior, por lo que precisan que *“el objetivo del MTEySS es diferente del de la escuela”*. En algunos casos en los que han relevado, no formalmente, información respecto de la posibilidad de inserción de sus alumnos en empresas privadas relacionadas con el sector, han recibido la respuesta de que *“esa gente no es empleable”*. *“Prefieren gente con cultura y dócil, maleable, que además sepa algo y que no pasen de los 30 años, con el secundario terminado. Cosa de poder terminar de formarlos.”*

La única capacitación a la que tienen acceso parecería no permitirles insertarse en un empleo, ya que en estos momentos *“hace falta mucho para ir a trabajar”* y agregan que, dado que estas personas sólo acceden a los cursos de niveles básicos, al egresar *“no saben lo suficiente para conseguir trabajo”*. En la mayoría de los casos esta población accede a los cursos con insuficiente formación inicial, desequilibrios que disminuyen sus posibilidades laborales. Se requeriría que las personas dentro de un oficio pudieran construir trayectorias formativas partiendo desde los niveles básicos de la formación hasta niveles de mayor complejidad, entramadas con instancias de desempeño laboral. Esta necesidad de mayor formación se puede vincular a dos factores: se compite por un puesto de trabajo con más personas de mayor nivel educativo y también se ofrecen puestos bien remunerados para personas altamente capacitadas y salarios muy bajos para los no calificados.

Otro factor que aparece es la discontinuidad formativa de estos grupos de desempleados. Cabe comentar que en diversas ocasiones esta situación es subsanada por los mismos docentes, quienes al estar trabajando en dos o más instituciones, llevan a los alumnos de un curso básico en una IFP, al siguiente tramo formativo en otra institución, permitiendo así una capacitación mejor y más acorde con los requerimientos laborales de los empleadores. *“Es la misma profe que les avisa cual es el nivel que sigue para continuar la formación”*.

Sin embargo, y a pesar de ser conocedores de que *“la tecnología va mas rápido que los cursos que pueden brindar”* son muy entusiastas respecto de la tarea a la que se enfrentan. Aún a riesgo de reiterar, esta última frase parece sintetizar parte de la problemáticas de las IFP. Las lógicas que orientan el accionar de las IFP y de las empresas son diferentes: mientras las primeras son de cambios lentos, de largo alcance, burocráticas y centradas en lo social; la lógica empresarial es flexible, de rápidas transformaciones y está focalizada en la producción y el mercado.

También pudo apreciarse en las respuestas dadas sobre la política gubernamental de inserción laboral, la existencia de directivos más orientados a la inserción social, privilegiando un proceso de formación personal y de desarrollo de la autoestima del estudiante. *“Esta escuela tiene que estar abierta a la comunidad y hay gente que viene -hombres y mujeres jubilados- a tomar cursos de artesanías. En mi opinión yo no debo enfocarme solamente al mundo del trabajo, sino a los vecinos al barrio, a la comunidad. No se puede cerrar a gente que busca capacitarse para trabajar. Hay gente que no tiene nada que hacer en la casa y nosotros les damos cursos.”*

Otros entrevistados afirman en el mismo sentido: *“No todos los tomaban (a los cursos) como una formación para un oficio, lo hacían por gusto, para resolver necesidades familiares”*. *“No es una política adecuada para formar a la gente para su inserción laboral. El fin de formación laboral no tiene peso en esta institución.”* *“La política ésta, si bien no está mal, le falta mucho. No es mala, pero se puede enriquecer más. Debe apuntar a recuperar la cultura del trabajo. Si no es nociva”*. *“No necesariamente es garantía que pueda contribuir. La capacitación es un tema de proyecto personal”*.

Estas últimas apreciaciones de los entrevistados reflejan la fuerte dicotomía entre las necesidades de los destinatarios de la formación y las demandas del sector empresarial que aparecen frecuentemente en el plano de la formación para el trabajo *“...tensión que se manifiesta en dos direcciones: por un lado, en las expectativas latentes o explícitas de los jóvenes pobres y en las carencias planteadas desde la evaluación de sus posibilidades laborales; por el otro, en las exigencias de disciplina y calificaciones sociales y técnicas que plantean los empresarios. Las instituciones que llevan a cabo las acciones tienden a especializarse en lo uno o lo otro: algunas*

*se acercan tanto a la población objetivo que se posicionan más cerca de la contención que de la formación laboral; otras responden a las demandas empresariales descartando a los jóvenes que no se adecuan a ellas”.*ⁱⁱ. En algunas oportunidades la demanda social parece sostenerse más allá de la utilidad o no de la capacitación que brinde para el mercado de trabajo, lo que hace que la relación con la estructura ocupacional no sea primordial.

En particular dentro de las políticas del MTEySS interesó indagar sobre los **Planes de Mejora** que las IFP entrevistadas están desarrollando. La operatoria para acceder a los fondos provistos por el MTEySS para la ejecución de los Planes de Mejora es calificado como, excesivamente, burocrático y lento por los directores de las IFP. Pero aclaran, a favor de este ente gubernamental, que a través de la relación que han delineado, es que han tenido en los últimos años “...la única posibilidad de re-equiparse”.

Y completan diciendo que “*también fomentó el espacio de encuentro con los empresarios que antes no existía*” “*En ese momento no había relación entre la empresa y la escuela. No había demanda de trabajo y por eso los cursos no estaban tan conectados con la empresa*”. Las IFP y las empresas han trabajado conjuntamente “*para modificar los temas a tratar en los cursos y la forma de dar algunos temas.*” *La relación con las cámaras y empresas les proporcionan asesoramiento técnico, insumos, discusión sobre los contenidos y acerca de qué maquinarias necesitan que los alumnos aprendan a usar*”. Expresan que “*en esa primera etapa del 2006 la escuela recibe una auditoria externa que fue muy buena. Era la primera vez que gente relacionada con el mundo del trabajo, que es para quien capacitamos nosotros, se acercó a la escuela. Eso nos dio un marco de realidad, nos puso con los pies en la tierra.*”

Cuando se les requirió acerca de cuán conveniente resultaba el **sector promovido por el MTEySS** en el plan de mejora, a la realidad y fortalecimiento de la IFP, las respuestas fueron positivas en todas las instituciones gremiales mientras que dentro de las municipales las respuestas fueron disímiles. Para algunos directivos el fortalecimiento fue en el sector que ellos consideran el más adecuado pero otras manifiestan que les hubiera gustado recibir maquinaria o equipamiento para fortalecer adicionalmente otro sector.

Otro tema tiene que ver con que los sectores fortalecidos en el 2006/2007 pueden no tener hoy demanda laboral por lo que aunque haya sido pertinente en su momento, ha perdido actualidad a la luz de los cambios económicos del país. “*Los cursos que están orientados a brindar son aquellos para los que tienen equipamiento y no necesariamente los que saben que son requeridos (en el medio).*” De algún modo esto parecería ir perfilando la oferta formativa más a

las posibilidades reales de las IFP que a los requerimientos de los interesados y del mercado laboral limitando los cambios en el plano curricular, tecnológico y pedagógico.

Debemos recordar que durante muchos años estas instituciones fueron dejadas de lado o consideradas las “hermanitas pobres” del sistema educativo. Probablemente, esto sea uno de los factores que ha contribuido y contribuye a la búsqueda, por parte de algunos directores entrevistados, de alternativas de financiamiento externas al Ministerio de Educación y Municipalidad, si correspondiera, como ser: crédito fiscal, aportes de empresarios, fundaciones, ONG y MTEySS para lograr una mejora institucional que les permita innovaciones acordes a los nuevos tiempos que están atravesando.

Consideraciones finales

Los ODM en los que se ha comprometido nuestro país son nueve ya que a los objetivos internacionalmente convenidos, la Argentina incorporó el de “Promover el Trabajo Decente”. La convicción de que una sociedad justa e inclusiva se construye garantizando empleo digno a todos sus habitantes es lo que fundamenta el agregado de este objetivo.

Es así que la relación educación trabajo, la doble exclusión educativa y laboral, las dificultades para la inserción tanto social como en el trabajo, de población joven o de adultos, son tratados en el presente escrito. Se pretendió mostrar desde la óptica de los directivos de las instituciones destinadas a tender una mano a la población desfavorecida a través de la capacitación profesional hacia su inclusión (IFP) cuales eran sus percepciones respecto a esta temática. Adicionalmente se trató de descubrir si a través de la actividad desarrollada por las IFP se podría acortar el camino en pos de llegar a cumplir algunas de las Metas de los ODM.

De las entrevistas llevadas a cabo, a los directores de las IFP que han recibido la ayuda del MTEySS en forma de Planes de mejora surgen algunas cuestiones que intentan ser una síntesis de situaciones problemáticas recurrentes y que podrían ser consideradas como conclusiones:

- Que la formación planteada termina el último día del curso y no hay todavía información sistematizada referida a los alumnos a partir del día después.
- Que la prioridad está dada en la implementación del curso pero, en la mayoría, parecen relegados el diagnóstico, seguimiento y evaluación posterior.
- Que no hay cursos en formación profesional para aquellos que no tienen finalizada la educación primaria.
- Que hay cierto desajuste entre la educación recibida y las posibilidades que brinda el mercado de trabajo local.
- Que las dificultades para la inserción en un mercado de trabajo restringido y cada vez más competitivo son crecientes.
- Que existe una superposición de jurisdicciones y organismos de orden superior a las IFP con multiplicidad de objetivos y exigencias.

- Que el bajo nivel de escolaridad y bajo nivel de calificación de esta población, contribuye negativamente a la inserción laboral en empleos de calidad y que favorecen una inserción social y laboral precaria.
- Que es preciso fortalecer y sistematizar los vínculos con los diferentes actores involucrados en la formación profesional (cámaras, empresas, estado, otras instituciones de formación).
- Que los cursos que plantea el MTEySS, cuya duración en horas es menor a los demás cursos ofrecidos desde el Ministerio de Educación de la Provincia, parecieran no ser suficientes para la adquisición de las competencias necesarias para insertarlos laboralmente en el mercado de trabajo, aunque colaboren en la obtención de ingresos adicionales para el hogar.
- Que la devaluación de las credenciales educativas: cambios en el perfil de los trabajadores y la elevación de requisitos de acceso al mercado de trabajo incrementa la barrera de inclusión social y laboral para este colectivo.
- [Que es precisa la revisión y renovación de las currícula de los cursos.](#)

La opinión de los directivos acerca de los programas de formación que imparten las IFP, en virtud de las características y los resultados descriptos, recrearía las ideas de Riquelme acerca de las “ilusiones de corto plazo”. A modo de cierre planteamos algunos dilemas que surgieron de las entrevistas sostenidas: Formación tradicional o formación por competencias. Formación general o formación específica. Formación desde la oferta o desde la demanda. Trayectos formativos cortos alternando con trabajo o cursos de un año o más. Formación para la inclusión social o para la inclusión laboral.

Este estudio intenta sumar a las alertas a la política social y educativa, el aporte de otras perspectivas y realidades locales para una reflexión ampliada sobre el tema. Destaca la importancia de algunos elementos que contribuyan a conocer las particularidades de las IFP, las características de los desocupados como estudiantes, así como los modos de vinculación entre ambos, puede ser un modo de propiciar una mayor y mejor inserción de poblaciones desfavorecidas y que colaboren con el objetivo de logro de un trabajo decente.

Referencias bibliográficas

- Alvarez, M. de los A. (1999) La formación femenina en las Escuelas Profesionales: preparación educativa e inserción laboral en el período peronista (VI Encuentro de cátedras Ciencias Sociales y Humanísticas para Ciencias Económicas –U. Nacional de Salta –
(*)<http://www.caece.edu.ar/investigacion/documentos>
- Bonal, X. Et.al ¿Puede la educación erradicar la pobreza? Universitat Autònoma de Barcelona. En http://selene.uab.es/_cs_gr_saps/publicacions/tarabini/cuadernos%20pedag.pdf Recuperado 23 de marzo de 2005
- Bravo, Alfredo, Cirigliano y otros (1971) La escuela intermedia en debate. Editorial Humanitas, Buenos Aires.
- Castells, M. La revolución de la tecnología de la información En <http://weblog.educ.ar/sociedadinformacion/archives/003477.php>. Consultado abril 2005
- Documento de Trabajo elaborado en el Encuentro Nacional sobre Formación Profesional para el Desarrollo Local celebrada en Buenos Aires, Argentina – 22 y 23 de abril de 2004 .OEI. En http://www.oei.org.ar/noticias/agendaFP_2004.PDF. Recuperado 17 de mayo de 2006.
- Documento. Presentación Programa de Calidad del Empleo y la Formación Profesional. Unidad de Evaluación, Monitoreo y Asistencia Técnica. Dirección Nacional de Orientación y Formación Profesional. Secretaría de Empleo. Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social <http://www.trabajo.gov.ar/calidad/certificacion/files/CERT8.pdf>. Recuperado 24 abril 2006
- Equipo de Orientación Escolar (2008).- Historia de la Escuela. Escuela Municipal de Formación Profesional N° 6- p. 7
- Escotet, M (1999) Universidad y Devenir. Buenos Aires. IDEAS.
- Galhardi, R.; Martínez Espinosa, E.; Mc Ardle, T.; Mertens, L.; Leite, E. Monteiro; Ramírez Guerrero, J. (2007) Financiamiento de la formación profesional en América Latina y el Caribe. Un estudio comparativo de buenas prácticas. Montevideo: CINTERFOR/OIT, 329 p. (Herramientas para la Transformación, 33) ISBN: 978-92-9088-225-5
- Gallart M (2000) Los desafíos de la integración social de los jóvenes pobres: la respuesta de los programas de formación en América Latina. <http://www.uia.mx/campus/publicaciones/jovenes/pdf/epieck3.pdf>. Recuperado 30 de abril de 2007.
- Gallart, M. (1998) Los cambios en la relación escuela-mundo laboral. En: Las transformaciones educativas en Iberoamérica Tres desafíos: Democracia, desarrollo e integración. OEI, Editorial Troquel S.A. Buenos Aires.
- García Guadilla, C. (1997). *El valor de la pertinencia en las dinámicas de transformación de la educación superior en América Latina*. En: La Educación Superior en el Siglo XXI, visión de América Latina y el Caribe. Centro Regional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe-UNESCO-Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba, publicado en Caracas, Venezuela, Ediciones CRESALC-UNESCO.
- Gómez Campo, V.M. y Tenti, E.. (1989) Universidad y Profesiones. Miño y Dávila editores. Buenos Aires.
- Herger, N. (2006) Políticas de educación y formación de los trabajadores: rupturas y continuidades en la Argentina de la última década En: www.cori.unicamp.br/jornadas/completos/UBA/Herger%20-%20TC.doc. Recuperado 12 de febrero de 2008
- IMES (1966) Consejo de Organización de los Centros de Artesanías y Oficios. El Taller en Función Formativa. Colección Ensayos Artesanías y Oficios. El texto original cita a R. O. del Valle Preux , Jacinto, C. (2006) Calidad, pertinencia y equidad. Un enfoque integrado de la formación profesional Cinterfor/OIT. En:

http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/caper_eq/index.htm Recuperado 24 de mayo 2007

Kliksberg, Bernardo. (1999): Inequidad en América Latina: un tema clave. En Aportes para el estado y la administración gubernamental. La cuestión social. Año 5. Número 13. Buenos Aires. Asociación de Administradores Gubernamentales. Lanari, M. E. (2004) Las Políticas de Empleo en los Países del Mercosur 1990-2003. Estudio Analítico Sobre Programas De Empleo Ejecutados En Argentina. Seminario internacional. MTEySS/CEIL-PIETTE-CONICET. Buenos Aires.

MTEySS Marco Conceptual para el fortalecimiento de la Calidad de la Formación Profesional. Unidad de Evaluación, Monitoreo y Asistencia Técnica Dirección de Fortalecimiento Institucional. Programa de Calidad del Empleo y la Formación Profesional, p 2 <http://www.trabajo.gov.ar/calidad/index.asp>

Montenegro Martínez, M. y Pujol Tarrès, J.: Conocimiento Situado: Un Forcejeo entre el Relativismo Construccionalista y la Necesidad de Fundamentar la Acción. Universitat Autònoma de Barcelona, España Revista Interamericana de Psicología - 2003, Vol. 37, Num. 2 pp. 295-307. <http://www.psicorip.org/Resumos>

Fortalecimiento Institucional. Programa de Calidad del Empleo y la Formación Profesional. En <http://www.trabajo.gov.ar/calidad/index.asp>

Oporto. M. (2008) Discurso inicio del ciclo lectivo 2008 para la Formación Profesional. En <http://abc.gov.ar/lainstitucion/noticiadeladgcy> .Recuperado 25 de agosto de 2008.

Parada, M.B. 2001 Educación y pobreza: una relación conflictiva en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/pobreza/parada.pdf>. Recuperado 3 de marzo de de 2005.

Riquelme, G. Y Herger, N, (2001) Acceso a la educación y formación para el trabajo: quienes y que tipo de cursos. En: <http://www.aset.org.ar/congresos/5/aset/PDF/RIQUELME.PDF> Recuperado 10 octubre 2002.

Riquelme, G. y Herger, N. (2005) Educación y Formación para el Trabajo en Argentina: Resignificación y Desafíos en la Perspectiva de los Jóvenes y Adultos. AAPE ISSN 1068-2341 Volumen 13 Número 39. En <http://epaa.asu.edu/epaa/v13n39/> Recuperado 5 de setiembre de 2007. Sarlo B. (1992) En La formación femenina en las Escuelas Profesionales: preparación educativa e inserción laboral en el período peronista (VI Encuentro de cátedras Ciencias Sociales y Humanísticas para Ciencias Económicas – Universidad Nacional de Salta – 10 y 11 de Junio de 1999) Álvarez, María de los Ángeles (*) <http://www.caece.edu.ar/investigacion/documentos/PSICOPEDAGOGÍA/formación/femenina.doc>

Schmelkes, Silvia (2001) La combinación de estrategias cuantitativas y cualitativas en investigación educativa. Reflexiones a partir de tres casos. Revista Electrónica de Investigación Educativa. Vol.3 N 2. Universidad Autónoma de Baja California pp 82-94.

Tedesco, J. C. (1979). La crisis de la hegemonía oligárquica y el sistema educativo argentino, 1930-1945 ensayos Revista Colombiana de Educación. Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica Nacional - CIUP